¡A expensas de otro! Lo que debemos hacer con el enriquecimiento injustificado en el Perú

Publicado en Gaceta Civil & Procesal Civil, Gaceta Jurídica, Lima, Perú, Tomo 111, enero 2023, pp. 23-36, Sección Doctrina, ISSN 2523-6709, Disponible en: https://gacetajuridica.com.pe/wp-content/uploads/2023/01/GCPC-111-Doctrina.pdf#page=23

Carlos Cárdenas Quirós
Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Lima, Perú
Socio del Estudio Cárdenas & Cárdenas Abogados, Lima, Perú
ccardenasquiros@yahoo.com

Resumen: El presente artículo tiene por objeto el estudio del enriquecimiento injustificado en el Perú adoptado con el objetivo de identificar cuál fue el modelo adoptado por el legislador peruano de 1984. Con ocasión de ello, también se presentan varias crítica por el legislador peruano de 1984. Con ocasión de ello, también se presentan varias críticas y se propo s y se proponen mejoras para entender al derecho de la restitución y el enriquecimie nen mejoras para entender al derecho de la restitución y el enriquecimiento injustificado y así desatar nto injustificado y así desatar su potencial como un área del Derecho Privado igual o incluso más importante que la propiedad su potencial como un área del Derecho Privado igual o incluso más importante que la propiedad, el contrato y la responsabilidad civil.